Nº ORDEN	DENOMINACIÓN CATEGORÍA	TRIBUNAL	POR LA ADMINISTRACIÓN: PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1	VOCAL 2	POR LA REPRESENTACIÓN SINDICAL: VOCAL (CC.OO.)	VOCAL (U.G.T.)	VOCAL (CSI-CSIF)
28	TÉCNICO DE ACTIVIDADES TECNICAS, DE MANTO. Y OFICIOS G.P.4	TITULAR	LORENZO MARCOS ROMERO (TENIENTE CORONEL)	ANTONIO MERCHÁN RISQUEZ (SUBTENIENTE)	SANTIAGO GIL ACEA (SUBTENIENTE)	JOSE JUAN CABRERA RAMÍREZ (SARGENTO)	JUAN MANUEL SANCHEZ BASSO GRUPO PROF. 4	JUAN FERNÁNDEZ PARDO GRUPO PROF. 4	JOSE LUIS MELENDO VERA FUNCIONARIO GRUPO A
		SUPLENTE	DIEGO CARLIER MILLÁN (CAPITÁN DE FRAGATA)	FRANCISCO J. MUÑOZ MALDONADO (SUBTENIENTE)	SANTOS VEGA GONZALEZ (BRIGADA)	LUIS CRUZ MENDEZ GRUPO PROF. 3			
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXÁMEN:	BASE AÉREA DE GANDO - TELDE (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA) - DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 9,00 HORAS								
29	TITULADO SUPERIOR DOCENTE Y CULTURAL G.P.1	TITULAR	LORENZO MARCOS ROMERO (TENIENTE CORONEL)	JOSE ANTONIO PIÑEIRO COUCE (ALFEREZ DE NAVIO)	JUAN ANTONIO RIGOYEN JIMÉNEZ (CAPITÁN DE CORBETA)	Mª DEL CARMEN CASTILLO BENITEZ GRUPO PROF. 1	JUAN FRANCISCO MARTÍN COQUE GRUPO PROF. 1	RICARDO NAVARRO NIETO GRUPO PROF. 1	JOSE LUIS MELENDO VERA FUNCIONARIO GRUPO A
		SUPLENTE	DIEGO CARLIER MILLÁN (CAPITÁN DE FRAGATA)	JUAN OLIVA TRUJILLO (CAPITÁN)	TOMÁS NUÑEZ CHAMORRO (CAPITÁN)	AMALIA INIOSTA ANTUNEZ GRUPO PROF. 1		CARMEN DELIA REAL VALDO	
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXÁMEN:	COLEGIO EDUCACIÓN SECUNDARIA "GUTIERREZ DE RUBALCAVA" - C/ CARVAJAL Nº 1 BAJO - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2001 A LAS 9,30 HORAS								
30	TÉCNICO DE ACTIVIDADES TECNICAS, DE MANTO. Y OFICIOS G.P.4	TITULAR	MANUEL RAMÓN ROMERO ROMERO (COMANDANTE)	ANTONIO MARTINEZ MARTÍN (SUBTENIENTE)	JUAN CARLOS FERMOSELL ROMERO (ALFEREZ)	JOSE LUIS RAMIREZ CORRALES (BRIGADA)	JOSÉ DE LA TORRE RICO GRUPO PROF. 4	JUAN J. LÓPEZ LÓPEZ GRUPO PROF. 2	MANUEL JOSÉ ROMERO PÉREZ FUNCIONARIO GRUPO C
		SUPLENTE	FERNANDO DE LA CRUZ CARAVACA (TENIENTE CORONEL)	FELIX SALAS PEREZ (SUBTENIENTE)	MANUEL SALVADOR FERNÁNDEZ (SARGENTO 1º)	JAVIER TORRES CARRÓN (SARGENTO)	JOSÉ SILES MARTÍNEZ GRUPO PROF. 4	JESÚS JIMENEZ ZARANTÓN GRUPO PROF. 2	JOSE A. PADILLA QUESADA FUNCIONARIO GRUPO C
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXÁMEN:	BASE AÉREA DE MORÓN - MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA) - DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2001 A LAS 9,00 HORAS								
31	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y OFICIOS G.P. 6	TITULAR	ESTEBAN MARTÍN MORATINOS (COMANDANTE)	ENRIQUE VEGA CARRILLO (SARGENTO 1º)	ANGEL AGUADO ALONSO (SUBTENIENTE)	JOSE Mª MANZANO RUIZ GRUPO PROF. 3	LUIS MARIA DUQUE CARRASCO GRUPO PROF. 4	ENRIQUE NUÑEZ ARRAIZA GRUPO PROF. 4	JOSE MANUEL CALVO GONZÁLEZ FUNCIONARIO GRUPO A
		SUPLENTE	JOAQUÍN DIEZ LOPEZ (COMANDANTE)	JESUS RODRÍGUEZ PARIS (BRIGADA)	JOSE LUIS ESTEBÁN MUÑOZ (SUBTENIENTE)	JOSÉ ESTEVEZ BLANCO GRUPO PROF. 3	ALBERTO LOPEZ CASTELLANOS FUNCIONARIO GRUPO C	FAUSTINO VILLAREAL DE LA CALLE GRUPO PROF. 4	
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXÁMEN:	BASE AÉREA DE VILLANUBLA CARRETERA DE LEÓN N-601 KM. 204 VILLANUBLA (VALLADOLID) DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2001 A LAS 9,00 HORAS								
32	TÉCNICO DE ACTIVIDADES TECNICAS, DE MANTO. Y OFICIOS G.P.4	TITULAR	JAVIER ORTEGA JIMÉNEZ (CAPITÁN)	OVIDIO MIGUEL TEVAR RUIZ (SARGENTO 1º)	ISAIAS FERNÁNDEZ LOPEZ (SUBTENIENTE)	ENRIQUE MEZQUITA POYO (SUBTENIENTE)	WENCESLAO MUÑOZ LÁZARO GRUPO PROF. 4	FRANCISCO DE PEDRO COVALEDA GRUPO PROF. 3	JESÚS F. OLIVER DÍEZ GRUPO PROF. 3
		SUPLENTE	JUAN ANTONIO MATIAS MATIAS (CAPITÁN)	MARCOS CASTILLO GRAJERA (SARGENTO)	JOSE ANTONIO VIÑAO GARCÍA (BRIGADA)	ENRIQUE PEDRO ROMANILLOS NAVARRO (SARGENTO 1º)		RICARDO ALEGRE ALEGRE GRUPO PROF. 4	
LUGAR, FECHA Y HORA DE EXÁMEN:	BASE AÉREA DE ZARAGOZA, CTRA. DE GARRAPINILLOS SIN ZARAGOZA DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2001 A LAS 9,00 HORAS								

MINISTERIO DE HACIENDA

14583 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia la fecha de inicio del curso selectivo correspondiente al tercer proceso para la integración en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o para la adquisición de una segunda especialidad, convocado por Resolución de 27 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 30).*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 57.cinco de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 27 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocaron el segundo y tercer proceso selectivo para la integración en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o para la adquisición de una segunda especialidad.

En desarrollo de la citada convocatoria, por Resolución de esta Dirección General, de 19 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos a la realización de los cursos selectivos correspondientes al segundo y tercer procesos, así como la adjudicación de las correspondientes plazas.

De conformidad con lo previsto en las citadas Resoluciones, esta Dirección General resuelve:

Primero.—De conformidad con lo previsto en la base 5.3.1 de la Resolución de 27 de junio de 2000, y en el apartado cuarto de la Resolución de 19 de octubre de 2000, el curso selectivo correspondiente al tercer proceso de integración en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado o para la adquisición de una segunda especialidad se celebrará en la sede de Madrid, de la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales y dará comienzo el día 13 de septiembre de 2001.

Segundo.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 17 de julio de 2001.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

14584 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 11 de junio de 2001, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, adscritos a los grupos A, B, C y D.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 11 de junio de 2001 de la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, ads-

critos a los grupos A, B, C y D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 25020, en el puesto de trabajo número de orden 4, hay que suprimir de la columna «Memoria» la letra M.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

14585 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, convocadas por Orden de 7 de septiembre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Orden de este Departamento de 7 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, se hace pública, como anexo a la presente Resolución, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, según la relación establecida por el Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo.

Tal y como se determina en la base 8.1 de la citada convocatoria de ingreso, los opositores aprobados deberán presentar, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la presente relación, en la Subdirección General de Recursos Humanos (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, despacho 423, 28003 Madrid), los siguientes documentos:

a) Original y fotocopia para compulsar o fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.1.3 de la citada Orden, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según modelo que figura como anexo IV de la convocatoria.

c) Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener dicho nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran para acreditar tal condición, con expresión del número e importe de trienios, así como la fecha de su cumplimiento.

Asimismo, deberán optar sobre la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, dicha opción deberá ser formulada igualmente por quienes invoquen su condición de personal laboral o funcionario interino, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que se carece de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la Orden de 7 de septiembre de 2000, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 11 de julio de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de opositores que han superado la fase de oposición al Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 7 de septiembre de 2000

Turno libre

Número	Apellidos y nombre	DNI	Nota ejercicios			
			1.º	2.º	3.º	4.º
1	Almagro Navarro, Francisco A.	30.524.393	29,50	22,50	24,50	76,50
2	Solano Rozas, María del Carmen	20.192.489	29,50	15,50	29,00	74,00
3	Martín Gil, Inmaculada	32.863.836	30,00	21,50	21,50	73,00
4	Egea Gil, José Alberto	26.470.868	28,00	17,50	26,00	71,50
5	Ferrero Fernández, María Concepción	10.895.217	27,00	18,00	26,00	71,00
6	Martín León, M. de las Nieves	13.155.237	26,00	20,50	24,00	70,50
7	Batlle Almorín, David	29.108.697	25,50	16,00	28,00	69,50
8	Iglesias Estrada, Beatriz	7.548.827	28,00	18,50	22,50	69,00
9	Galego Pazos, Rocío	32.665.770	20,50	19,50	27,00	67,00
10	Peces Gómez, Florentino	2.621.260	26,50	18,50	20,00	65,00
11	Díez Noval, Ramón	30.572.817	24,50	15,00	25,50	65,00
12	González Márquez, Rocío	31.696.323	23,50	17,50	24,00	65,00
13	Martínez Lozoya, Francisco J.	33.531.040	25,00	15,00	24,50	64,50
14	Sánchez Cobos, Marta Luisa	44.578.079	24,00	16,50	24,00	64,50
15	Olías de Lima Heras, Jorge	2.532.875	23,50	15,00	24,50	63,00

14586 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 20 de octubre de 2000, de este Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

De conformidad con lo establecido en la vase 7.2 de la Orden de 20 de octubre de 2000 de este Departamento Ministerial («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, se hacen públicas, como Anexo, las listas definitivas de aspirantes que han superado la fase de oposición, por cada modalidad de acceso, con arreglo a la puntuación obtenida, donde constan las calificaciones de cada uno de los ejercicios, la puntuación de la fase de concurso, para los aspirantes por promoción interna, y la suma total.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la Orden de convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a aquel en que se hagan públicas las listas